

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL LUNES, 16 DE MARZO DE 2020, A LAS 18:00 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del 29 de octubre de 2019.
- 2.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2019.
- 3- Liquidación del presupuesto de 2019.
- 4.- Presupuesto de 2020.
- 5.- Seguimiento del Plan de Gestión 2019-2020.
- 6.- Plazas de profesorado tutor.
- 7.- Autorizar al presidente a solicitar a Kutxabank la renovación de la cuenta de crédito.
- 8.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de delegar competencias en el Consejo de Centro para la aprobación de los Planes Académico Docente y de Extensión Universitaria.
- 9.- Informe del director.
- 10- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
- 11.- Ruegos y preguntas.

En el día de la fecha y con la presencia de:

1

- PRESIDENTE. -** D. Mikel Torres Lorenzo, representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- VICEPRESIDENTE.-** D. José Ramón Navarro Bedoya, representante del Ayuntamiento de Portugalete, asiste por videoconferencia.
- TESORERA. -** D<sup>a</sup>. Ainara Ipiñazar Miranda, representante de Kutxabank, S.A., asiste por videoconferencia.
- VOCALES. -** D<sup>a</sup>. Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora adjunta de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, asiste por videoconferencia asumiendo la delegación de voto de:
- D. Ricardo Mairal Usón, rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
  - D. Jesús de Andrés Sanz, vicerrector de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
  - D<sup>a</sup>. Rebeca de Juan Díaz, secretaria general de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**JUNTA RECTORA 16/03/2020**

D.<sup>a</sup> Miren Artaraz Miñón, directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, asiste por videoconferencia, por delegación de voto de:

D. Adolfo Morais Ezquerro, viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

D. Fernando Castañeda Bravo, director del Centro Asociado.  
D. Pablo Gómez de Maintenant, representante de Profesores Tutores, asiste por videoconferencia.  
D.<sup>a</sup> Miren Karmele García Barquín, representante del Personal de Administración y Servicios.

**SECRETARIA. -** D.<sup>a</sup> Yolanda Puras Maldonado, secretaria del Centro Asociado.

Excusa su asistencia D. Juan José Santamaría Suárez, delegado de Estudiantes,

Antes de dar comienzo a la reunión, el director, D. Fernando Castañeda Bravo, presenta al nuevo representante de profesores tutores, D. Pablo Gómez de Maintenant que, en virtud del artículo 27.5 del Estatuto del Profesor Tutor, sustituye a D. José Antonio Calvo Sánchez, quien ha solicitado la suspensión temporal de su actividad tutorial.

2

El presidente, D. Mikel Torres Lorenzo, da la bienvenida al nuevo representante de profesores tutores y expresa su agradecimiento al profesor Calvo por la labor realizada.

### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2019.**

El presidente, D. Mikel Torres Lorenzo, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes. Consulta si hay algún comentario que hacer al acta enviada para su lectura previa. No habiendo observaciones, se aprueba por asentimiento.

### **SEGUNDO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2019**

El presidente cede la palabra al director, quien presenta para su aprobación las cuentas anuales del ejercicio 2019 junto con el informe emitido por la auditora externa, LKS Auditores.



Da lectura al párrafo de opinión de dicho informe, "las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo."

Se aprueban por asentimiento las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2019, formadas por el Balance, la Cuenta de Resultado y la Memoria abreviadas.

### **TERCERO. - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2019**

El director explica las cifras más significativas de la Liquidación del Presupuesto de 2019.

Se ha ejecutado prácticamente a cero, con una diferencia positiva de 31 euros. Se han ingresado 20.946 euros más de lo presupuestado, 15.793 euros procedentes de ingresos propios, principalmente de derechos de matrícula de UNED Sénior y cursos de extensión universitaria y 5.153 euros se corresponden a la diferencia positiva de la transferencia de la UNED.

3

A continuación detalla el capítulo 4, transferencias corrientes. La cifra definitiva de la UNED asciende a 650.086 euros, comenta que a fecha de hoy está pendiente el ingreso de 258.778 euros. El Gobierno Vasco ha ingresado 192.335 euros. La subvención de la Diputación Foral de Bizkaia ha sido de 100.000 euros. Las aportaciones de las corporaciones locales han sumado 263.554 euros, 170.000 de Barakaldo, 83.554 de Portugalete y 10.000 de Sestao. BBK Fundazioa ha ingresado 40.000 euros.

En cuanto a los gastos, se han destinado a personal 564.068 euros, a bienes corrientes y servicios 302.701 euros y a gastos financieros 2.589 euros. En transferencias corrientes, que incluye el pago a los profesores tutores, se han gastado 369.145 euros, el capítulo de inversiones reales ha consumido 46.557 euros, quedando un remanente de 34.926 euros para el suministro y colocación de puertas en las aulas del edificio principal, inversión comprometida que se materializará en verano, cuando finalice la actividad académica.

Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2019.

**JUNTA RECTORA 16/03/2020**

#### **CUARTO. - PRESUPUESTO DE 2020**

El director expone las cuantías de las partidas más significativas del Presupuesto de 2020. Propone unos ingresos y gastos por valor de 1.498.043 euros. Comenta que el incremento con relación a la ejecución del presupuesto de 2019 se debe al aumento de la subvención del Gobierno Vasco para los tres centros asociados, que ha pasado de 400.000 a 700.000. La directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, D.<sup>a</sup> Miren Artaraz Miñón, interviene para comentar que dicho incremento es merecido por la UNED y explica que tal y como establece el convenio vigente, dicha subvención se distribuye entre los tres centros de la siguiente forma: el 70% en función del número de estudiantes matriculados en titulaciones universitarias y cursos de acceso y el 30% restante, en concepto de financiación básica, repartido por terceras partes. La vicerrectora adjunta de Centros Asociados, D.<sup>a</sup> Cristina Orgaz Jiménez, agradece al Gobierno Vasco que haya incrementado la subvención.

Se han consignado 70.250 euros en el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos; un total de 1.392.867 euros en transferencias corrientes, 647.598 de la UNED, 341.715 del Gobierno Vasco, 100.000 de la Diputación Foral de Bizkaia, 263.554 de las corporaciones locales y 40.000 de la Fundación BBK; y se han incorporado los 34.926 euros del remanente del ejercicio 2019.

En cuanto a los gastos, propone una subida de 2% en las retribuciones del personal de administración y servicios e igual incremento en la compensación que reciben los profesores tutores. Se han destinado 594.700 euros al capítulo de gastos de personal, 341.159 euros a gastos corrientes en bienes y servicios, 3.500 euros a gastos financieros, 380.684 euros a transferencias corrientes, de los que 376.384 corresponden al pago de los profesores tutores, y 178.000 a inversiones reales.

Respecto al capítulo de gastos financieros, la tesorera, D.<sup>a</sup> Ainara Ipiñazar Miranda, interviene para informar de que en la renovación de la cuenta de crédito, se aplicará una bajada de medio punto en el interés nominal anual.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto de 2020.

#### **QUINTO. – SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN 2019-2020**

El director explica que no se ha completado la revisión semestral del plan de gestión. Se estima que el documento que recoja el seguimiento de las acciones estará disponible antes de finalizar el mes de marzo.

#### **SEXTO. - PLAZAS DE PROFESORADO TUTOR**

El director informa de que, tal y como se recoge en el plan de gestión aprobado en la anterior Junta Rectora de 29 de octubre de 2019, se han sacado a concurso de méritos 12 plazas para el curso académico 2020/2021, con el objetivo de reducir el número de profesores tutores suplentes. Se han presentado 90 solicitudes.



JUNTA RECTORA 16/03/2020

**SÉPTIMO. - AUTORIZAR AL PRESIDENTE A SOLICITAR A KUTXABANK LA RENOVACIÓN DE LA CUENTA DE CRÉDITO.**

Se aprueba por asentimiento solicitar la renovación de la póliza de crédito en cuenta corriente, por un importe de 250.000 euros, así como autorizar al presidente a firmarla como parte acreditada.

**OCTAVO. – ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE DELEGAR COMPETENCIAS EN EL CONSEJO DE CENTRO PARA LA APROBACIÓN DE LOS PLANES ACADÉMICO DOCENTE Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

El director recuerda que en la reunión anterior se trató este tema, tal y como ha quedado reflejado en el acta que acaba de ser aprobada. Se acordó dejar pendiente la propuesta de delegación para que se fijara el alcance de la misma.

Se considera conveniente delegar en el Consejo de Centro la competencia de aprobar los planes académico docente y de extensión universitaria, siempre que:

- No conlleven un incremento sobre la dotación de las partidas presupuestarias aprobadas.
- En la primera reunión de la Junta Rectora que se celebre con posterioridad, han de ser obligatoriamente ratificados los acuerdos que se adopten.

5

Se aprueba por asentimiento delegar competencias en el Consejo de Centro para la aprobación de los planes académico docente y de extensión universitaria.

**NOVENO. - INFORME DEL DIRECTOR**

El director informa sobre las siguientes cuestiones:

- Con motivo de la situación sanitaria provocada por el COVID-19 hemos ido adoptando medidas, de acuerdo con las instrucciones de las autoridades:

Seguimos prestando nuestros servicios educativos a los estudiantes exclusivamente por medios telemáticos y el personal de administración y servicios desempeñará su labor bajo la modalidad de teletrabajo. Se ha cancelado la votación, prevista para el día de hoy, para elegir al representante del PAS.

- Este curso hay una matrícula de 3.402 estudiantes, 56% mujeres y el 44% hombres. De entre ellos, 1.178 son de nuevo ingreso.
- Se han realizado en febrero 3.777 exámenes.
- En UNED Sénior, que se ofrece como cuarta edición en UNED Bizkaia, se han matriculado 345 estudiantes en una oferta de 20 asignaturas impartidas en horario de mañana.

JUNTA RECTORA 16/03/2020

- Se han celebrado ocho cursos de extensión universitaria en el primer cuatrimestre y otros seis se están impartiendo en el segundo, se han matriculado 282 y 233 personas, respectivamente.
- Hemos solicitado ser sede de la próxima edición de cursos de verano con la impartición de, al menos uno. Está abierto el plazo de presentación de propuestas por parte de los departamentos.

#### DÉCIMO. - ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE.

Explica el director que no hay cambios en la situación de los profesores tutores jubilados de clases pasivas. Con objeto de no perjudicarles, en caso de que la resolución de los contenciosos fuera favorable a sus intereses, resulta recomendable que se conceda prórroga por un cuatrimestre más y que en caso de que esta situación se mantuviera, se volvería a estudiar. La Junta Rectora aprueba por asentimiento prorrogar durante el segundo cuatrimestre la suspensión temporal de los profesores que lo han solicitado.

#### UNDÉCIMO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

6

La directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco interviene para comentar dos temas:

1º Han tenido una reunión con el vicerrector del Centros Asociados, Jesús de Andrés Sanz, para impulsar un programa de formación online en Euskera. En este sentido el departamento de educación tiene previsto contactar con los centros asociados.

2º Respecto del convenio de colaboración para regular las prácticas en centros de formación reconocidos por el sistema educativo del País Vasco, se espera que en un plazo medio esté suscrito.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Mikel Torres Lorenzo



Yolanda Puras Maldonado